

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: PORTOVIEJO SEGURIDAD PORSEGUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la Ciudad de Portoviejo, a los 20 días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la compañía denominada: PORSEGUR, MONTALVO SARZOSA PABLO VINICIO, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y, la señora PARRALES DEL VALLE DOLORES VICENTA, propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal. Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como presidente de la Junta General, la señora DOLORES PARRALES DEL VALLE y como secretario el Ec. PABLO MONTALVO SARZOSA, inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del día.

**PRIMER PUNTO:** Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO:** Leer el informe del gerente del año 2013.

**TERCER PUNTO:** Leer el informe del comisario del año 2013.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el secretario de la junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones y por secretaria se procede a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: **PRIMER PUNTO:** fueron leídos y aprobados los estados financieros del año 2013, **SEGUNDO PUNTO:** La Junta General Ordinaria Universal de accionistas aprueba el informe de labores del Gerente General, **TERCER PUNTO:** La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Comisario.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso, para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Reinstalada la sesión por el secretario se da la lectura a esta acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas f) PABLO VINICIO MONTALVO SARZOSA.- Accionista; f) DOLORES PARRALES DEL VALLE.- Accionista; f) PABLO VINICIO MONTALVO SARSOZA, Secretario de la Junta.- DOLORES PARRALES DEL VALLE; Presidente de la Junta.



Dolores Parrales Del Valle  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Pablo Montalvo Sarzosa  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**